Rendición de Cuentas Públicas
Universidad Nacional Autónoma de México

2012

- La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente de 2010.
E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 21 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2012.

Dictamen del Auditor Externo

Salles Sainz Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012; y el estado de ingresos, gastos y inversiones correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la política de información financiera especifica mencionada por el mismo y del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsión material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsión material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C.
Contador Público Independiente

Grant Thornton

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2012 y los ingresos, gastos y inversiones correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Universidad, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 2j a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Universidad ha adoptado políticas de información financiera específicas asociadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Otro asunto

Con fecha 14 de febrero de 2013, emití mi opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mi opinión sobre los estados financieros debe ser considerada en función de la adopción obligatoria en México para auditorías de estados financieros por periodos iniciados el 1º de enero de 2012.

México, D.F.
14 de Febrero de 2013.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

Estados de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	2012	2011
PROPIEDADES Y EQUIPO			
Bienes inmuebles	A2 y 3	$ 9,970,402	$ 9,976,113
Equipo e instrumental científico y didáctico	A2 y 3	6,371,349	6,060,787
Mobiliario	A2 y 3	560,154	538,978
Vehículos	A2 y 3	428,697	392,193
		17,330,722	16,968,089
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	A2 y 4	4,040,157	3,704,228
		21,370,879	19,670,317
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	A 4	4,286,004	2,928,589
EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago		1,706,094	1,551,094
Fondos para la investigación y la docencia	A6	3,262,924	2,838,348
Inversiones y efectivo para operación	A4	1,293,134	1,018,927
		6,262,152	6,008,369
OTROS ACTIVOS			
Activos de unidades de servicio		41,132	36,341
Subsidio por cobrar		463,947	71,100
Cuentas por cobrar		162,518	136,469
Inventarios		41,974	36,717
		708,571	274,627
		$ 32,580,606	$ 28,881,812

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	NOTA	2012	2011
PATRIMONIO			
Patrimonio en bienes inmuebles	A2 y 3	$ 9,970,402	$ 9,976,113
Patrimonio en otros bienes	A2 y 3	11,441,909	10,730,455
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos		4,238,804	2,928,589
Remanentes acumulados		8,762	6,129
Remanente del ejercicio		588	633
		25,660,105	22,641,919
CRÉDITOS DIFERIDOS			
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	A6	3,262,924	2,838,348
PASIVO			
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar		1,706,094	1,632,156
Adeudos por adquisición de bienes y servicios		1,951,623	1,779,351
		3,659,717	3,411,545
		$ 32,580,606	$ 28,881,812

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

Dora Beatriz Reyes
Directora General de Control Presupuestal e Información

Guillermo Sixto Rodríguez
Contador

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Mtra. Angélica Cuéllar Vázquez
Contadora General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

CONCEPTO	NOTA	2012	2011
INGRESOS			
Subsidio del Gobierno Federal		$ 29,104,773	$ 25,531,792
		29,104,773	28,537,792
Ingresos Propios			
Productos financieros		421,624	391,560
Ingresos extraordinarios		2,598,676	2,506,063
Ingresos por servicios de educación		198,211	203,213
Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM		363,914	322,485
Otros ingresos		69,631	90,361
		3,660,616	3,391,662
		32,663,389	29,929,634
GASTOS			
Remuneraciones Personales y Prestaciones			
Remuneraciones a personal académico		15,014,349	13,771,067
Remuneraciones a personal administrativo		4,705,997	4,429,259
Aguinaldo y prima vacacional		1,713,004	1,644,467
Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	A1	955,551	883,670
Cuotas de seguridad social		1,644,407	1,481,991
Otras prestaciones sociales		1,270,642	1,148,580
		25,304,048	23,360,864
Becas		629,933	478,484
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo			
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación		883,439	871,613

CONCEPTO	NOTA	2012	2011
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones		844,350	918,759
Energía eléctrica y servicios de comunicación		410,056	363,889
Trabajos de campo, prácticas escolares, pensiones y viáticos		448,341	438,541
Arrendamiento de inmuebles y equipos		422,292	468,919
Ediciones de libros y revistas		212,772	228,232
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios		46,069	36,223
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas		103,924	111,311
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica		238,316	266,930
Cuotas y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM		310,732	277,087
		3,067,267	3,088,084
GASTOS DE OPERACIÓN		30,330,656	27,721,516
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES		2,484,360	2,208,056
INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO	A2 y 3		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos		748,671	644,021
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles		977,501	882,542
Libros y revistas académicas y científicas	A2 y 4	328,315	318,385
INVERSIONES		2,062,091	1,835,063
Provisión para mantenimiento mayor		421,684	391,560
		32,652,091	29,939,691
REMANENTE DEL EJERCICIO		$ 588	$ 633

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

Guillermo Sixto Rodríguez
Contador

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Dora Beatriz Reyes
Directora General de Control Presupuestal e Información

Mtra. Angélica Cuéllar Vázquez
Contadora General

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

Consejo Universitario

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVA-DO-VA/189/13

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Eduardo Bárcena García
Presidente del H. Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2012. La Cuenta Anual se integra con los estados financieros dictaminados y demás información presentada por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, el Contralor Guillermo Sixto Rodríguez. Hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente

Acuerdo CVA-02/13.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2012, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2013
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alfredo Adam Siade

RECTOR

Dr. José Narro Robles

Políticas de Información Financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. **Estados financieros básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
2. **Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran en forma definitiva en el patrimonio.
3. **Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

   Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.
4. **Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, inasustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

   Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.
5. **Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
6. **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
7. **Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ing. José María Zubiría Maqueo

Ingresos, Gastos e Inversiones

Ingresos $ 32,653.4 m.d.p.

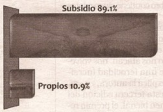

Gastos e Inversiones
$ 32,652.8 m.d.p.

Los ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 29,104.8 millones, (89.1% del total) y 3,548.6 millones, (10.9%) correspondan a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 26,251.8 millones, para inversión 2,062.1 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

PATRONATO UNIVERSITARIO

Dr. Alfredo Adam Adam

Egresos por Programa

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen al 94.4% del presupuesto y sólo el 5.6% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población Escolar por Nivel

		Población Total
Posgrado	8%	26,169
Licenciatura	57%	187,195
Bachillerato	34%	110,119
Técnico		97
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música	1%	833
		324,413

Personal Académico

	Nombramientos
Profesores de asignatura	28,351
Profesores de carrera	5,454
Ayudantes de profesor	4,538
Investigadores	2,447
Técnicos académicos	4,192
Otros	271
	45,253

Dr. Alfredo Adam Adam

Transparencia y Acceso a la Información
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el periodo enero-diciembre del 2012, se dio respuesta oportuna a 1,640 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 6.7 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 35,194 consultas a los conceptos que la integran. También, se incluye en la página de Transparencia en el capítulo 7º, el estado del ejercicio presupuestal por función, programas, objeto del gasto y dependencias responsables; información que se actualiza de manera mensual.

Accesos a la página 60,330

Consultas de información 35,194

Respuestas a solicitudes 1,640

Días promedio de atención 6.7

Responsable de la publicacion: Patronato Universitario
Esta información puede ser consultada en www.transparencia.unam.mx

Lic. Norma Zamaniego Breach